

“2025 – Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario”
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Centro de Estudios Interdisciplinarios CEI

Carrera de Posgrado:

ESPECIALIZACIÓN EN SEXOLOGÍA
(Resolución C.S.UNR Nro. 101/2024)

Título: Especialista en Sexología

(Título con validez nacional e internacional emitido por la Universidad Nacional de Rosario con reconocimiento oficial de CONEAU Acta Nro. 621 del 25/11/2024)

Requisitos: Título universitario de grado en Psicología o Medicina

Duración: Dos años

Modalidad de cursado: Presencialidad remota (Se exige la presencia activa del alumno con cámara encendida, las clases no quedan grabadas ya que la presencialidad remota es sincrónica y no atemporal.) Se exige un porcentaje de asistencia obligatoria a cada instancia curricular.

Cursado semanal Segunda Cohorte: martes de 19 a 21hs y viernes de 10 a 12hs.

Inicio de cursado Segunda Cohorte: 14/04/2026

Recesos: mes de julio y desde mediados de diciembre a mediados de febrero, se informará.

Inscripción: del 09/02/2026 al 09/03/2026

Informes/Inscripción: espsexologiaunr@gmail.com - **CUPOS LIMITADOS**

Directora: Prof. Ps. Silvana Savoini (Res. Nro. 4629/2024)

Secretaría Técnica: Ps. Carla Snídaro (Res. Nro. 4727/2024)

ARANCELES

Estudiantes Argentinos:

Matrícula de Inscripción: 100.000 pesos (se abona en marzo)

Arancel: 24 cuotas mensuales consecutivas (1era en abril), valor inicial: 105.000 pesos
El valor de las cuotas mensuales estará sujeto a la variación inflacionaria.

Estudiantes Extranjeros:

Matrícula de Inscripción: 150 dólares

Arancel: 12 cuotas bimestrales consecutivas de 280 dólares

“2025 – Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario”

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Carrera será un profesional de la psicología o la medicina, habilitado por su título de grado para el ejercicio de la profesión en las incumbencias que correspondan a su disciplina, y que estará capacitado especialmente para la comprensión y el abordaje de las problemáticas asociadas a la sexualidad desde un enfoque psico bio social con aptitud para el trabajo interdisciplinario.

PLAN DE ESTUDIOS

Fundamentación:

La sexualidad es inherente al ser humano. La cualidad de ser sexuados, así como la capacidad para experimentar sentimientos sexuales, acompaña a las personas en todas las etapas de su vida, y se entrelaza con todas las esferas de actividad humana. En ese sentido, la sexualidad y sus diversas manifestaciones interpelan el ejercicio profesional de múltiples campos disciplinares de las Ciencias Humanas.

Con una mirada psico bio social, el estudio de la sexualidad humana es ineludiblemente interdisciplinario.

La Sexología es una ciencia joven que creció en los márgenes del ámbito académico. En la Educación Superior para la formación de profesionales, la Universidad Nacional de Rosario (UNR) es una de las pioneras en incluir en su currícula la temática.

En la formación de grado, la Carrera de Psicología de UNR ofrece un Seminario Optativo de Pre-Grado sobre “Educación Sexual y Sexología”. En la Carrera de Medicina de UNR, en el Ciclo de Promoción de la Salud existe un Área de Sexualidad, Género y Reproducción. Desde 2017 según Resolución del Consejo Directivo Nro. 2236/2017 y 2465/2018 se ofrece una Materia Electiva de Sexología Clínica, que comenzó siendo cuatrimestral en el Ciclo de Prevención de la Enfermedad, y que actualmente es anual en el Ciclo de Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación según Resolución del Consejo Directivo Nro. 3329/2019.

En la formación de Posgrado, el Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI) de la UNR, aloja el primer trayecto académico de Posgrado en el área certificado por una Universidad, que es la **Diplomatura de Estudios Avanzados en Sexología y Neurociencias**, por Resolución del Consejo Superior Nro. 405/2020 y que transita en 2025 su cuarta cohorte.

Por esas razones, y por el carácter fundamentalmente interdisciplinario de la Sexología, el **Centro de Estudios Interdisciplinarios** es el espacio académico óptimo para la formación de Posgrado en este campo, con la Carrera de Posgrado de **Especialización en Sexología** para profesionales graduados en Psicología y Medicina. En colaboración de la Federación **Sexológica Argentina FESEA**.

“2025 – Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario”

Objetivos

Objetivo General:

- Brindar a los profesionales egresados de las carreras de Psicología y Medicina, un trayecto académico de formación de posgrado en Sexología.

Objetivos Específicos:

- Ofrecer a los profesionales la posibilidad de construir conocimientos significativos que les permita comprender la complejidad psico bio social de la sexualidad humana.
- Incentivar el desarrollo de un enfoque libre de prejuicios, mitos y tabúes con relación a la sexualidad y la función erótica, sus prácticas y vínculos.
- Ofrecer los saberes indispensables para la comprensión de la neurofisiología asociada a la respuesta sexual y a los vínculos sexo afectivos.
- Facilitar la apropiación de saberes sobre los padecimientos relacionados con cualquier aspecto de la sexualidad y su abordaje terapéutico.
- Habilitar al profesional para el manejo adecuado de situaciones emergentes relacionadas a la sexualidad desde un abordaje interdisciplinario.
- Garantizar desde los trayectos de formación continua, el ejercicio de los Derechos Sexuales, universales y fundamentales, en consonancia con los objetivos de las Áreas y Programas de Género y Sexualidades de la UNR.

El plan de estudios sostiene una metodología transversal y un enfoque interdisciplinario, organizado en cuatro (4) Módulos, que se distribuyen en los dos años de cursado, compuestos por asignaturas, seminarios, ateneos y talleres cuyos contenidos contemplan las diversas perspectivas y marcos teóricos de los campos disciplinares intervinientes. La carrera culmina con la presentación de un Trabajo Integrador Final (TIF).

Los **Módulos** son espacios curriculares según su funcionalidad, integrados por **Asignaturas:**

I- Módulo de desarrollos teóricos

- 1- Saberes de la Sexología en diálogo interdisciplinar
- 2- Función erótica, vínculos y contextos
- 3- Sexología y procesos de salud-enfermedad

II- Módulo de articulación teórico-práctica

- 4- Talleres de integración: La Sexología y las prácticas profesionales
- 5- Prácticas Institucionales de Observación de la atención a pacientes
- 6- Ateneo de Presentación de casos

III- Módulo de trayectos académicos optativos

- 7- Seminario Electivo I
- 8- Seminario Electivo II

IV- Módulo de elaboración del Trabajo Integrador Final

- 9- Taller para la elaboración del Trabajo Integrador Final
- 10- Espacios de seguimiento del Trabajo Integrador Final

“2025 – Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario”

La formación ofrece en primera instancia un desarrollo de contenidos teóricos con los respectivos fundamentos disciplinares de la Psicología y la para consolidar las bases teóricas sobre las cuales se desarrollen los temas específicos de Sexología.

En segundo lugar, se propone la articulación de las categorías teóricas desarrolladas con las prácticas profesionales que se llevan a cabo según las incumbencias de su profesión de base, en un espacio de carácter integrador a partir de la articulación de la teoría con la práctica. Se gestionará de manera **transversal** a lo largo de la Carrera.

Dentro de ese módulo se realizarán también las Prácticas Institucionales de Observación de la atención a pacientes, en espacios públicos o privados de profesionales con experticia en Sexología. *A quienes cuenten con la posibilidad de realizar las Prácticas de observación de la atención a pacientes en su lugar de residencia, pueden tomar esa opción y se les comunicará oportunamente las condiciones y los documentos con los que tiene que contar para avanzar en esa dirección.* La Comisión Académica evaluará la pertinencia de la propuesta y se gestionarán los convenios institucionales de colaboración necesarios para realizarlas según corresponda.

En los casos en los que no fuera posible contar con instituciones o espacios de consulta para realizarlas, la Carrera ofrecerá las prácticas en modalidades sincrónicas y no presenciales.

El tercer módulo, de Trayectos académicos optativos, se piensa en función de contemplar diferentes opciones de profundización o actualización de contenidos a cargo de expertos.

Por último, un módulo que propicie y acompañe la escritura académica que se desarrollarán de forma **transversal** a lo largo del cursado. Para la presentación del Trabajo Integrador Final se exigirá la aprobación de los cuatro módulos de la Carrera.

La carrera culmina con la presentación del **Trabajo Integrador Final** TIF, escrito e individual que será evaluado por la Comisión Académica. No se prevé defensa final del trabajo.

PROCEDIMIENTO DE PRE-INSCRIPCIÓN

Verificar si ya existe como alumno en el sistema GUARANI 3: ingresar a <https://autogestion-guarani.unr.edu.ar/> clic en “¿Olvidaste tu contraseña o sos un usuario nuevo?” ingresar DNI / si ya existe como persona registrada le envía un mail para recuperar la contraseña, si no existe le dice que no hay ninguna persona con ese DNI.

En el caso de que el interesado ya tenga un usuario de GUARANÍ 3 y no lo sepa y al ingresar tenga inconvenientes con la recuperación de la contraseña, la coordinación compartirá los datos completos de la persona: Nombre y apellido, DNI y Correo electrónico, para que desde alumnado se pueda cargarlos correctamente.

Atención: un error usual para el registro de extranjeros es el código postal. Si tiene dificultades se le solicitará que compartan los datos de la localidad y el código postal, para que el sistema que lo agregue.

“2025 – Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario”

1-SI YA ESTÁ PREVIAMENTE REGISTRADO EN GUARANÍ 3:

Para aquellos que ya posean usuario en GUARANÍ 3 deberán realizar la preinscripción en TRÁMITES >PREINSCRIPCIÓN A PROPUESTAS en el siguiente link: <https://autogestion-guarani.unr.edu.ar/> Luego de completar todos los campos, deberán generar el comprobante de inscripción (SUR I).

2-SI NO ESTÁ PREVIAMENTE REGISTRADO EN GUARANÍ 3:

Procedimiento para toda persona que no esté previamente registrada en GUARANI 3: Ingresar al siguiente link: <https://preinscripcion-guarani.unr.edu.ar/> Luego de completar todos los campos deberá generar el comprobante de inscripción (SUR I).

EN TODOS LOS CASOS SE DEBE ENVIAR POR MAIL LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Para finalizar la preinscripción deberán enviar por MAIL a la **documentación requerida:** espsexologiaunr@gmail.com

- **SUR 1** emitido por SIU GUARANÍ 3
- Foto del original (frente y reverso) o de la copia certificada del **DNI / DNI digital /Pasaporte** (según corresponda) [*]
- Foto del original o copia certificada de la **Partida / Acta de nacimiento** [*]
- Foto del original o copia certificada del **Título de grado (frente y reverso)** [*]
- **Currículum Vitae actualizado**

[*] PARA ALUMNOS EXTRANJEROS: deben presentar pasaporte, toda la documentación de origen debe estar apostillada (certificación válida en los países suscriptos al Convenio de La Haya). Para países no suscriptos al convenio de La Haya deberán presentar la documentación certificada por el Ministerio de Educación y Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen. Si la documentación estuviera en otro idioma deberán presentarla traducida al español por un traductor argentino matriculado (<https://traductoresrosario.org.ar/>)

Los/as Aspirantes no Hispano - hablantes deberán acreditar, al momento de la inscripción, el nivel INTERMEDIO INDEPENDIENTE (B2) o superior de conocimiento de la lengua española, de acuerdo con los estándares establecidos por el MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas)

El título emitido por UNR sólo puede ser retirado por el interesado. Para autorizar a un tercero a retirar el título: En caso de que el/la interesado/a no pueda retirar el Diploma personalmente la persona autorizada a tales fines podrá hacerlo con una fotocopia legalizada del DNI de quien retira y fotocopia legalizada del Poder realizado ante escribano público, que autorice a quien va a retirarlo. SIN estos requisitos el Diploma no puede ser entregado a un tercero.

Su preinscripción NO está completa hasta que envíe por EMAIL toda la documentación. NO SE DEBE CONCURRIR A LA SEDE DEL CEI EN UNR.

Los aspirantes preinscriptos, una vez que sean admitidos por la Comisión Académica, recibirán un mail indicando cómo **abonar la matrícula** y de esa manera completar el proceso de **inscripción a la carrera**.